

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE IRALTIM S.A.**

Guayaquil, febrero 25 de 2019

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio del año 2018.

Generalidades. -

La empresa se dedica a la actividad de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles.

Análisis comparativo. -

En el presente ejercicio se realizaron ventas por un valor de \$70,562.64 que corresponde a un incremento del 1,01% con relación al ejercicio anterior.

Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatuto de la Compañía.

Aspectos administrativos y legales. -

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pago de tasas, contribuciones e impuestos. Además ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

La información presentada en este informe está basada en los resultados reportados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 bajo Normas de Información Financiera (NIIF).

Para mayor detalle referirse a las notas a los estados financieros de 2018.

Análisis Financiero. -

Índice:

Solvencia:	$\frac{55,631}{20,642}$	2.70
Solidez:	$\frac{20,642}{55,631}$	0.37

Cobranzas. -

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados, y al ser emitidas a corto plazo no se descuentan.

Resultados.-

Al cierre del ejercicio se ha generado el siguiente resultado:

Perdida antes de participación	- \$12,666.10
15% Participación Trabajadores	-\$0.00
Impuesto a la Renta	-\$0.04
Impuesto diferido NIIF	-\$0.00
Pérdida Neta	<u>-\$12,666.10</u>

Destino de los Resultados. -

Sugiero que la perdida del periodo se enjuge con la Cta. Utilidades Acumuladas de años anteriores.

Políticas y Estrategias. -

La compañía debe continuar con la política de reducción de costos, para lograr una mayor competitividad de sus servicios.

Atentamente,




SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
C.I. 0907901342

GERENTE GENERAL